

Pachuca de Soto, Hgo., a 15 de julio del 2025.
Oficio No. CELSH/LXVI/SSL-0596- 55/2025

LIC. MA. YANET FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO
GUERRERO, HIDALGO
P R E S E N T E .

AT'N.: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TULANTEPEC
DE LUGO GUERRERO, HIDALGO

En Sesión Ordinaria número 97 del Pleno del Congreso del Estado de Hidalgo celebrada en esta fecha, se aprobó el Acuerdo Económico – 77 LXVI, “ACUERDO ECONÓMICO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA PERSONA TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, PARA QUE, DIFUNDA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, LA EXISTENCIA Y OBJETIVOS DE LA RED MUNDIAL DE CIUDADES AMIGABLES, CON EL FIN DE PROMOVER Y ORIENTAR EN SU CASO, LA INCORPORACIÓN DE LOS MUNICIPIO A DICHA RED, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS INCLUSIVA PARA LAS PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD”, presentado por la Primera Comisión Permanente de Personas Adultas Mayores, con origen en la Propuesta de la Diputada María Guadalupe Cruz Montaña y del Diputado Avelino Tovar Iglesias.

En consecuencia, por indicaciones de la Directiva y en suplencia de la Secretaría, como lo establece el artículo 193, fracciones II, VI, XIII y XVIII Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, informo y notifico el Acuerdo referido, para su conocimiento, efectos legales y administrativos que correspondan.

Agradezco su invaluable apoyo para acusar recibo a la recepción del presente documento a los siguientes correos electrónicos:

secretaria.servicios.legislativos@congreso-hidalgo.gob.mx

jesus.lopez@congreso-hidalgo.gob.mx

Le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DOCTOR JESÚS LOPEZ FERRANO
SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

